Quarenta maravedis.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

de impedim.to lo que hasta este acto á dudado, desde luego se conformaron con el nombrado por el S.or D.n Josef Mario Garay.

El S.or Alcalde mayor con intelig.a de lo anteriorm.te propuesto por la Villa, mandó que para resolver sobre la capacidad, aptitud ó impedim.to del D.n Juan Antonio Pasqual que resulta electo en la primer votada, se pase al Tribunal de Justicia.

Sobre Montes

En este Ayuntam.to se vió y leyó la Ord. que con fha. dos del anterior mes de diciembre á comunicado el S.or D.n Juan Antonio de Paz Merino del Consejo de S. M. como encargado interinam.te de la Conservaduria de Montes y Plantios que por testimonio á dirigido el S.or Governador de la Villa de Zora como subdelegado de este Partido; y la Villa enterada acordó su cumplimiento, y que dho. testimonio se coloque en el Exped.te donde obra la R.l Ordenza, del que se entere á los Cavalleros Comisarios nombrados para la Conservacion y aumento de plantios; á los Alcaldes de la Hermandad y Guardas Celadores, instruyendoles de quanto les corresponde de dha. Ord. que se acreditará por dilig.a en el citado Exped.te colocandose en el testimonio dha. Ord. digo. de este decreto; y se haga saber